

ACTA No. X-CCC/095/2025

Consejo Consultivo Ciudadano de Personas con Discapacidad de Playas de Rosarito, Baja California.



Siendo las 9:08 horas, del día 24 de octubre de 2025, reunidos en la Casa Municipal en la oficina de la Dependencia de COPLADEM, ubicado en calle José Haroz Aguilar #2000, Fracc. Villa Turística, 22707 de esta ciudad, de acuerdo a lo establecido en Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, el cual establece la participación del Municipio en el Sistema Estatal de Planeación Democrática, y faculta al COPLADEM para actuar como Órgano Auxiliar del Ayuntamiento en las Actividades de Planeación del Desarrollo Municipal, participación social, seguimiento y evaluación de los planes y programas, con sustento en la ley de Planeación del Estado de Baja California, estando reunidos los integrantes de este Comité, se realiza la siguiente acta para constar las actividades realizadas bajo el siguiente el orden del día:

I.- Bienvenida. -----

2.- Declaración de Quórum Legal. -----

3.- Se presenta el informe año de actividades realizadas derivadas del Plan Municipal de Desarrollo de Playas de Rosarito, B.C. 2024-2027 por parte de la Dirección del DIF.-----

4.- Se somete al Consejo a la Consulta de evaluación de los programas de las Dependencias; -----

5.- Clausura. -----





En cumplimiento al punto número **DOS** del orden del día, se declara **quórum legal** para sesionar.

En relación al punto **TRES** del orden del día se presenta reporte de actividades del primer año de gobierno por parte de la Dirección del DIF, nos informaron sobre sus actividades más relevantes realizadas durante este periodo.

Enseguida se presenta el punto **CUATRO** se sometió al Consejo a la Consulta de Evaluación de los programas presentados por las dependencias.

En el punto **CINCO** se procedió a declarar la Clausura de la sesión siendo las 09:51 horas, dejando margen para firma.

Playas de Rosarito, Baja California a 24 de octubre de 2025.

Mtra. Suldma Corina Beltrán Montes
Director General de COPLADEM

C. María Mercedes Aguillón García
Coordinadora de Organización y
Participación Ciudadana.